

## NORMATIVA NATACIÓN 2015 / 2016

# CAMPEONATO OPEN ABSOLUTO COMUNIDAD MADRID

**FECHAS CELEBRACIÓN-** 19/20/21 febrero 2016

**FECHA TOPE INSCRIPCIÓN-** 08 febrero 2016

**VALIDEZ MARCAS-** 01.03.2015 – 17.05.2016

**PISCINA:** Centro de Natación M-86

**EDADES:** Masculina 2001 y anteriores  
Femenina 2002 y anteriores

**SISTEMA DE SALIDA:** SALIDA ÚNICA

### INSCRIPCIONES:

- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- La inscripción de nadadores no pertenecientes a la Federación Madrileña de Natación, tendrá un coste de 7 euros por cada prueba individual y de 12 euros por cada inscripción de relevos. Sin que se efectúen deducciones por Bajas/No Presentados o inscripciones rechazadas, siendo cobradas todas las inscripciones presentadas en la FMN
- Aquellas que no se admitan en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa, tendrán un coste de 0.75 euros por inscripción.
- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos.

**CERTIFICADO FEDERACIÓN TERRITORIAL:** Junto con la inscripción, los clubes no madrileños deberán remitir un certificado de su Federación Territorial certificando que disponen de seguro médico en la temporada actual.

### PARTICIPACIÓN:

- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CINCO pruebas individuales más relevos.

### FORMULA DE COMPETICIÓN:

- Con las inscripciones recibidas, se confeccionarán por prueba y sexo el número de series que a continuación se indican:
  - 5 series para las pruebas de 50 m Masc. y Fem.
  - 4 series para las pruebas de 100 m Masc. y Fem.
  - 3 series para las pruebas de 200 m Masc. y Fem. en los estilos de ESPALDA-BRAZA-LIBRE-EST.IND. y 400 m libres Masc. y Fem.
  - 2 series para las pruebas de 400 m Est. Ind. Masc. y Fem. y de 200 m Mariposa Masc. y Fem. (contrarreloj).
  - 1 serie para las pruebas de 800 m libres Fem. y 1500 m libres Masc. – FINAL DIRECTA (contrarreloj)
- No se admitirán cambios, sustituciones, ni participaciones fuera de concurso.
- La participación de nadadores de clubes no madrileños en el total de las series Finales, estará limitada a un máximo de CUATRO por prueba. Excepto en la distancia de 50 m, en la que no existirá límite.
- En aquellas competiciones en las que el sistema de competición contemple Final A y B de la misma categoría, y el número de participantes en las series eliminatorias sea menor de 16-12-10 piscina 10-8-6 calles), no se celebrará la Final B. Se aplicará el mismo criterio en el caso de Final C.
- Las series eliminatorias se celebrarán en 10 calles.
- En todas las jornadas, en la sesión de **tarde**, se disputará una **Final A** y una **Final B absolutas**: Las posibles bajas de las Finales A, se cubrirán con los nadadores de la Final B (según marca acreditada de las eliminatorias). La Final B se completará con los posibles suplentes, con las excepciones reflejadas en esta normativa.

## NORMATIVA NATACIÓN 2015 / 2016

- **SUPLENTES:** A la finalización de las sesiones de mañana, se publicarán los resultados de las eliminatorias. Los nadadores que ocupen los puestos 21 a 25 (10 calles) de las respectivas pruebas, podrán optar a nadar la Final B si hubiera bajas, siendo necesario para su inclusión en la citada Final entregar el formato oficial – como máximo hasta 30 minutos después de la finalización de la sesión eliminatoria correspondiente. En el caso de empate en la participación de los reservas, ésta se decidirá por sorteo.

### EXCEPCIONES-

- Las pruebas de 800 y 1500 m libres – FINAL DIRECTA en sesión de tarde.
- Las pruebas de 200 m mariposa y 400 m estilos individual – CONTRARRELOJ en sesión tarde.

### PENALIZACIONES:

- Penalización de 2,50 euros por cada BAJA (en piscina)
- Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO
- Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

### PREMIOS:

- Premiación en material deportivo de la marca Disseny a los ocho primeros clasificados de cada sexo según puntuación de tabla FINA  
El periodo máximo para canjear la premiación será de tres meses naturales desde el día de la celebración de la competición.

1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
500€	400 €	300 €	200 €	150 €	100 €	75 €	50 €

- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por sexo.

### RESULTADOS:

Se confeccionarán por prueba y sexo.

Se irán publicando los resultados de las series eliminatorias, así como la composición de series finales una vez finalizadas todas las series de cada prueba.

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

## NORMATIVA NATACIÓN 2015 / 2016

### PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª JORNADA/1ª SESION		2ª JORNADA/3ª SESION		3ª JORNADA/5ª SESION	
1	50 Braza Masc.	12	50 Braza Fem.	23	50 Libre Masc.
2	100 Braza Fem.	13	100 Braza Masc.	24	50 Libre Fem.
3	100 Libre Masc.	14	100 Libre Fem.	25	400 Libre Masc.
4	200 Libre Fem.	15	200 Libre Masc.	26	400 Libre Fem.
5	100 Espalda Masc.	16	100 Espalda Fem.	27	200 Espalda Masc.
6	50 Espalda Fem.	17	50 Espalda Masc.	28	200 Espalda Fem.
7	50 Mariposa Masc.	18	50 Mariposa Fem.	29	100 Mariposa Masc.
8	200 Estilos Ind Fem.	19	200 Estilos Ind Masc.	30	100 Mariposa Fem.
				31	200 Braza Masc.
				32	200 Braza Fem.
1ª JORNADA/2ª SESION (FINALES)		2ª JORNADA/4ª SESION (FINALES)		3ª JORNADA/6ª SESION (FINALES)	
9	200 Mariposa Fem. C/R	20	200 Mariposa Masc. C/R	23	50 Libre Masc.
1	50 Braza Masc.	12	50 Braza Fem.	24	50 Libre Fem.
2	100 Braza Fem.	13	100 Braza Masc.	25	400 Libre Masc.
3	100 Libre Masc.	14	100 Libre Fem.	26	400 Libre Fem.
10	400 Estilos Masc. C/R	21	400 Estilos Fem. C/R	27	200 Espalda Masc.
4	200 Libre Fem.	15	200 Libre Masc.	28	200 Espalda Fem.
5	100 Espalda Masc.	16	100 Espalda Fem.	29	100 Mariposa Masc.
6	50 Espalda Fem.	17	50 Espalda Masc.	30	100 Mariposa Fem.
7	50 Mariposa Masc.	18	50 Mariposa Fem.	31	200 Braza Masc.
8	200 Estilos Ind Fem.	19	200 Estilos Ind Masc.	32	200 Braza Fem.
11	800 Libre Fem. C/R	22	1500 Libre Masc. C/R		